

Editorial

Raza: perspectivas transatlánticas

DOI: 10.15446/achsc.v43n2.59081

Dossier

Dos mujeres bajo un parasol rojo. Una de ellas, blanca; la otra, negra. La esclava porta la sombrilla para proteger a su ama de los efectos del sol. Todo ocurre en un mercado, en medio de la vida cotidiana en las Antillas. Esta circunstancia hace parte de algo más amplio. En un primer plano aparecen seres de diferentes colores, mercancías de consumo, textiles, arte, animales y, nuevamente, esclavos o pardos libres. En un segundo plano, incluso más extenso, se divisa el mar insinuando una red de comercio transatlántico. En medio de ese acontecimiento congelado se intuyen aspectos, aunque sin representación evidente. Muchos los sentían y vivían: prejuicios, estereotipos y jerarquías sociales que juntos formaban una poderosa matriz social del mundo colonial. La imagen es sin duda solo un fragmento del día a día. No hace falta decirlo, se trata de la portada del presente número, una pintura de Agostino Brunias de finales del siglo XVIII que comentamos como abre bocas para el nuevo *dossier* en manos del lector.

Sin embargo, esta escena cotidiana, si se quiere microscópica, nos lleva a pensar problemas más amplios, aunque no por ello desligados de las realidades sociales del día a día del pasado. El presente monográfico se piensa con la idea de profundizar el debate sobre la creación y desarrollo de las *relaciones raciales*, mediante una apertura: 1) disciplinar, en la medida en que se convocó a la historia social, de las religiones, de las artes, de la medicina, del género, de la educación y de las ciencias sociales; 2) territorial, pues la experiencia de las Américas se ve aquí puesta de relieve en relación con la de Europa, sus imperios y colonias, tanto en África como en Asia; 3) a nivel latinoamericano, en tanto la trayectoria portuguesa y el colonialismo francés de Antiguo Régimen están muy presentes frente a la experiencia española; y finalmente 4) cronológica, porque se propone una larga perspectiva histórica anclada en la Baja Edad Media. Estos planteamientos han sido nuestro norte y confiere al conjunto de trabajos su significado en medio de la diversidad. No todos los historiadores, antropólogos, sociólogos

o politólogos están dispuestos a conceder a la discriminación racial, *stricto sensu*, una profundidad histórica como la que se ha querido ofrecer aquí. Lejos de considerar la cuestión racial cómo un fenómeno siempre existente y observable en todas las sociedades, proponemos una visión contextualizada y situada, con el ánimo de revelar la pluralidad de matices y diversidad en las lógicas racializantes.

[24]

Como sabe el lector, la pregunta que define el carácter de la investigación histórica por excelencia es ¿cuándo? Los trabajos aquí reunidos ahondan raíces en la teología medieval, el primer colonialismo transcontinental del siglo xv, los imperios coloniales de la Época Moderna, el mundo de la plantación esclavista antes y después de las revoluciones atlánticas y la edificación en paralelo de la ciudadanía liberal y de las ciencias sociales. Esto sin dejar de lado algunos estudios sobre diferentes formas de racialización en los siglos xix y xx en la historia de Colombia.

Si por racismo entendemos una forma específica de discriminación, es decir, una teoría social que atribuye al cuerpo la capacidad de transmitir rasgos culturales o morales de generación en generación mediante una serie de determinismos, tenemos entonces que este hizo acto de presencia en Europa, particularmente en las sociedades ibéricas, mucho antes de que el almirante genovés llegara a Hispaniola. En este sentido, proponer una historia de larga duración del tema *racial* como aquí hacemos, implica hurgar en un pasado con una profundidad histórica, cultural y de diversidad geográfica que algunas veces se olvida. Lo anterior nos lleva a reflexionar de forma crítica sobre al menos dos posturas frecuentes en la historiografía. En primer lugar, replantea la idea de algunas investigaciones postcoloniales que, en medio de cierta ahistoricidad, insisten en un racismo como experiencia colonial exclusiva, proyectando una noción de racismo lineal y moderno sobre sociedades de la temprana Edad Moderna. En segundo lugar, replantea la postura según la cual la racialización solo existió en el marco de la modernidad y todo aquello que incurre en el uso de la palabra racismo previo a la modernidad es anacrónico.

Es sabido que la palabra racismo empezó a circular en Europa apenas a partir de la década de 1920. Distinto fue el caso de la palabra “raza”, presente desde la primera mitad del siglo xv en Castilla, más adelante usada en varias lenguas del mismo continente con significados diversos y ambivalentes, que con el tiempo y según los territorios cambiarían. Después del trauma del Holocausto, sin embargo, las cuestiones de la raza y del racismo tendieron a ser repensadas de forma conjunta en la historiografía. Esto es fundamental,

pues muestra cómo el proceso historiográfico es parte integral del propio tema de estudio.

Los historiadores, como todos los demás científicos, eligen palabras y forjan conceptos para adecuar sus descripciones y análisis a los fenómenos que pretenden explicar. En medio de esta tendencia el uso de la palabra “raza” provoca rechazo y escrúpulos cuando no se refiere a fenómenos de los siglos XIX y XX, por ejemplo, a las leyes “Jim Crow” en Estados Unidos, a las limitaciones de los matrimonios mixtos en imperios coloniales tardíos, al nazismo o al Apartheid de Sudáfrica. Muchos trabajos que estudian discriminaciones colectivas en la Edad Media y la temprana Edad Moderna empiezan con advertencias sobre el abuso de las palabras “raza” y “racismo”, entendidas allí como nociones anacrónicas en periodos anteriores al mal llamado “racismo científico” del siglo XIX y XX. Mal llamado porque el epíteto “racismo científico” suele implicar un ordenador cronológico apegado a la modernidad, como si antes no existiera ciencia (humoral, aristotélica, escolástica) que en diálogo con la teología hubieran estado inmersos en procesos de racialización. Otros defienden el uso de estas palabras argumentando que son adecuadas para explicar realidades anteriores a la Ilustración y al liberalismo. Entre historiadores y científicos sociales, los debates sobre el uso de conceptos generan ríos de tinta y movilizan comunidades de investigadores, dejando de lado lo que con seguridad une a todos: la necesidad de estudiar y analizar las diferentes formas de discriminación. Todo esto es un claro intento por deconstruir prejuicios sociales presentes en nuestras sociedades; señalarlo es simplemente honesto desde nuestro lugar de enunciación.

Nuestro propósito en este número es desviar el debate y no quedarnos en discusiones sobre la aceptación o el rechazo del uso de estas palabras. Lo importante es encontrar acuerdos sobre el tipo de fenómenos que se estudian, así como aceptar la profundidad y variabilidad histórica de la racialización. Así las cosas, lo importante en este caso es estudiar cómo se perpetúan las relaciones jerárquicas inscritas en los cuerpos que han ayudado a fundar y conservar monopolios de poder en detrimento de algunos grupos.

Por ello, vale la pena recordar lo siguiente: 1) colectivos con un mismo origen histórico y social, imaginado o real, han sido discriminados desde la Edad Media; 2) la discriminación de estos grupos ha reposado sobre idearios que postulan la transmisión de todos o parte de sus caracteres por mecanismos “naturales” de generación en generación; 3) la genealogía de individuos y familias ha sido un rasgo definitorio a ojos de sus conciudadanos, rasgo del que ha sido difícil o imposible librarse; 4) el aspecto corporal, visible o

invisible, como el color o la sangre, desempeña un papel importante para definir la situación de cada individuo en la jerarquía social; 5) aunque no imposibles, las posibilidades de movilidad en la jerarquía social, en medio de la negociación y el *performance* han sido menores para quienes sufrían algún estigma heredado, sea en la sociedad colonial, estamental o liberal; y 6) las clasificaciones de los seres elaboradas por los ilustrados durante los siglos XVIII y XIX han creado la posibilidad de resemantizar y radicalizar antiguos modelos de clasificación social. Lo anterior nos invita a discutir quiebres y semejanzas desde la larga duración para entender que las discriminaciones racializadas no se inventan *ex nihilo* en la modernidad, como si no tuvieran historia, como si no existiera un pasado medieval y colonial que se reconfigurara con el tiempo. Asimismo, nos invita a cuestionar la linealidad y los esencialismos del fenómeno como tal.

Si sobre todos esos puntos se lograra aunque fuese un mínimo acuerdo, la cuestión de la aceptación o rechazo de las palabras “raza” y “racismo” perdería por completo su importancia. Lo relevante en este caso es sensibilizarse ante la historicidad de los procesos, ver su ductilidad y variabilidad, y rescatar que los aspectos presentados son solo ejes temáticos, si se quiere, insumos analíticos para ser estudiados con un material empírico susceptible de historización. Así las cosas, veremos a lo largo del *dossier* cómo existen otros conceptos y prácticas en medio de este entramado argumentativo que nos lleva a destacar elementos como: paganismo, color, esclavitud, mestizaje, calidad, linaje, sangre, pureza, género, religión, inteligencia y un largo etcétera. Veamos algunos de ellos un poco más de cerca.

Giuseppe Marcocci abre el *dossier* con una investigación que ahonda en dos importantes categorías de clasificación implementadas en el Imperio portugués: “negro” y “gentio”. Su artículo nos invita a pensar no solo en Portugal y España, sino también en las costas de África occidental y la esclavitud en Brasil. El análisis de estas dos categorías lleva al autor a verlas también desde la fluidez entre conceptos como la complejión y el color de piel, con su trasfondo teológico, para entenderlas así como taxonomías embrionarias con fuertes impactos en el mundo legal. Aunque Ângela Barreto Xavier comparte con el anterior artículo el epicentro del Imperio portugués, recorrerá otras vías transatlánticas y conceptos. En su caso, se trata del análisis del ideario de “casta” en Portugal, en relación con el sistema de castas de la India. Su propósito es entender cómo la experiencia colonial moldeó en ambas direcciones (de Europa hacia Asia y viceversa) los futuros significados de casta. Los anteriores planteamientos han sido ignorados en la investigación, cosa

que a futuro permitirá reflexionar sobre el tema de la diferencia colonial, incluyendo la circulación y la apropiación de estos conceptos. Se trataría indudablemente de un deseable diálogo que podría ayudar a profundizar investigaciones comparativas relacionadas con América Latina.

En los trabajos citados, de forma explícita o implícita, está presente la Monarquía Española, ya sea por su poderío colonial, el sistema de encomiendas indígenas o su relación con la esclavitud. Por supuesto, no podemos olvidar la experiencia de la Reconquista, la Expulsión de los Judíos en 1492 y la noción de la pureza de sangre a través de la cual los neófitos quedaban excluidos de las instituciones de poder. En este contexto reluce el rol de un médico excepcional. Se trata de Juan Huarte, un personaje famoso y enigmático a la vez. Famoso porque elaboró uno de los tratados medicinales más importantes de la época, con múltiples ediciones y traducciones; enigmático porque para entonces ni la Inquisición pudo saber si se trataba de un judeoconverso. Rafael Mandressi presenta un análisis sobre el *Examen de Ingenios* (1575) e intenta discutir cómo desde la medicina en la temprana Edad Moderna también se generaba un poderoso saber que justificaba una sociedad de la diferencia. El galeno ofrecía toda una teoría sobre el ingenio para estratificar las sociedades a partir de los más capacitados y articulaba esta virtud al género, la alimentación, al clima y al cuerpo.

Todo este material nos sensibiliza ante las múltiples formas de pensar e inventar la diferencia, tan necesarias para sociedades jerarquizadas donde en ocasiones se recurrió a la religión, a veces a los colores de piel, en otros casos al pasado genealógico, la pureza o la inteligencia. Con suficiente material sobre el mundo ibérico pasamos luego a otros lugares poco estudiados en la historiografía de América Latina, pero esenciales para entender el sistema de la esclavitud desde miradas más amplias y comparativas. Aparece aquí nuevamente una colonia francesa. Decimos nuevamente porque no podemos olvidar que la escena del paraguas y las dos mujeres retrata un mercado de las Antillas de una colonia que osciló entre Francia y España: Dominica. Aunque no podemos proyectar en estas dos mujeres de forma lineal todo el material recogido, es decisivo abrir las perspectivas de la historia del Caribe e incluir reflexiones, tal como plantean Anne Lafont y Cécile Vidal.

Lafont nos dirá mucho más sobre la representación de los mercados en las Antillas a través de fuentes poco estudiadas: imágenes del caribe antillano. Estas se discutirán como un poderoso instrumento para inventar la diversidad humana en medio de elementos racializantes. Vidal, en cambio, presenta una investigación sobre la esclavitud pública y la formación racial

en Nueva Orleans durante el régimen francés (1718-1769). Lo fascinante de estos artículos es que nos ayudan a pensar el arte como algo en apariencia inocente pero cargado de elementos que ayudaban a transportar ideas sobre la inferioridad, y a entender cómo una sociedad se consolida como esclavista en medio del honor y la discriminación racial.

[28]

Pasamos en este punto a la investigación de Yéssica González, quien nos remite a América Latina con su trabajo sobre “indias blancas” en la Araucanía chilena durante los siglos XVIII y XIX. Allí, a través de un estudio de las prácticas de cautiverio, analiza cómo las mujeres cautivas simbolizaron la derrota, el mestizaje y la hibridación cultural; y cómo este fenómeno representó también una suerte de negociación política. Es evidente que con este artículo pasamos, si se quiere, de la pugna de conceptos a la guerra concreta, a partir del cautiverio como mecanismo de negociación tanto colonial como indígena.

El *dossier* ofrece también vistazos históricos a épocas más recientes. El ensamblaje del número actual genera así una tensión no resuelta en la historiografía e invita a reflexionar sobre los vacíos y puntos de conexión entre los procesos de racialización de la temprana Edad Moderna y la modernidad. A inicios del siglo XX, las redes transatlánticas de esclavos desaparecen, y con ello se diluyen conceptos como “limpieza de sangre” y “casta”. Sin embargo, persiste la siguiente pregunta: ¿acaso estos conceptos perduraron bajo otras poderosas formas de significación del cuerpo? El primero de los artículos de esta sección más contemporánea se preocupa por entender las ideas de “degeneración” y “regeneración” en Antioquia (Colombia) cuando apenas se asomaba el siglo XX. El segundo, enfocado en algunas décadas más tarde, trata la emergencia de la antropología étnica en el marco de la institucionalización de la antropología en Colombia, cuyos métodos se encontraban, para ese entonces, recodificando nuevas formas de racialización.

Siguiendo el material empírico presentado por Carlos Ospina y Andrés Klaus, a inicios del siglo XX se insistía en el “demonio de la impureza” como el causante de bailes, juegos, licores y gestos abominables. Se denunciaba incluso la sonrisa como reflejo de la liviandad. Todo esto con el ánimo de erradicar los vicios sociales y rescatar el porvenir de la “raza” y la humanidad mediante la educación y los valores cristianos, sin olvidar la importancia de algunos pensadores leídos en Colombia como Spencer y Nietzsche. Como

señalan Ospina y Klaus, estos debates también incidieron en las formas de entender al ser humano desde disciplinas como la antropología, haciendo clara referencia a Hernández de Alba, impulsor del Servicio Arqueológico Nacional, organismo gubernamental pionero de la antropología en Colombia.

La investigación de Carolina Castañeda se articula con este punto, pues en ella se discute la institucionalización de la antropología en Colombia en la década de 1940. Lo llamativo del artículo es la tensión argumentativa generada por el trabajo del antropólogo francés Paul Rivet, quien migró a Colombia huyendo de la Segunda Guerra Mundial (SGM), pues este, por una parte, intentaba deconstruir la noción de pureza racial de los indios, mientras recurría a métodos racializantes como el análisis de la sangre, la craneometría y la cultura material. Según la autora esto supuso que tanto la práctica antropométrica como la etnografía representaran un camino epistémico de re-racilización de los indios en Colombia. En medio de toda la resistencia en contra del racismo y la SGM, paradójicamente terminó insistiendo en la temporalidad histórica y evolutiva de la sangre. En el ámbito de las diferencias con otros antropólogos, con marcadas diferencias conceptuales, pareciera que existía un punto en común.

Después de leer el material presentado, el lector podrá reflexionar sobre las notables diferencias en cada una de las investigaciones, la predominancia de algunos conceptos y prácticas, la invisibilidad y el silencio de otras ideas y acciones, los diferentes grupos sociales discriminados en diferentes contextos culturales y temporales. Sin embargo, en medio de todas estas diferencias, marcadas por quiebres y vacíos, el lector también tendrá la posibilidad de reflexionar sobre las posibles continuidades, los factibles paralelismos o similitudes de estos procesos sin la necesidad de forzar linealidades o reduccionismos bruscos. Este ejercicio histórico tal vez se convierta en un aporte para pensar cómo hasta el día de hoy, en medio de la igualdad y la tolerancia, persisten toda clase de formas de segregación manifiestas en elementos económicos, sociales, culturales y regionales. Todo sin olvidar el cuerpo como portador de significados diferenciales.

JEAN-FRÉDÉRIC SCHAUB

SILVIA SEBASTIANI

MAX S. HERING TORRES

Tema Libre

[30]

Cierra así el *dossier* con este rico material y pasamos a la sección de tema libre con énfasis en la historia de Colombia durante los siglos XIX y XX. Paola Ruíz presenta un estudio sobre la libertad de imprenta a mediados del siglo XIX con base en los juicios realizados en contra del periódico *El Alacrán*. Su investigación nos sensibiliza ante los espacios de lectura de prensa, la circulación de impresos, la organización de imprentas, pero sobre todo, ante aquello que se puede, se debe y no se debe escribir. La prohibición de la palabra, diría Foucault, también es una forma de exclusión, esta vez no a través del cuerpo, pero sí a través de las ideas. Gracias al artículo de Ruíz, se ofrece una visión general sobre los devenires de la libertad de prensa como un reflejo de los valores sociales, en medio de fuertes negociaciones entre los conceptos como lo aceptable, lo obsceno o lo inmoral.

No es raro ver la politización de la moral como una herramienta de poder. Un claro ejemplo de ello es el análisis de las imprentas y el andamiaje conceptual elaborado por Miguel Antonio Caro sobre la moral y la república. Alejandro Mojica atiende este problema para brindar un análisis sobre la moralización de la sociedad en torno a la política y la religión como marco conductual. Así las cosas, el autor se concentra en cómo se transformó la manera de educar en el país y su vínculo con dogmas cristianos, en el intento de neutralizar la propagación de ideas utilitaristas y filosóficas en contra del credo cristiano. Para ello la censura de prensa también fue útil, cosa que nos lleva como lectores a sensibilizarnos nuevamente, pero desde un ángulo diferente al de Ruíz: esta vez, ante el poder como punto de partida para autorizar o vetar la palabra.

El número cierra con un artículo de Oscar Gallo en el cual se defiende que la creación de la Oficina General del Trabajo (OGT) obedece al intervencionismo de Estado propiciado por el gobierno conservador entre 1930 y 1940. Esto implica que el surgimiento de esta agencia se da en el marco de una política internacional de regulación entre Estado, capital y trabajo. Elemento decisivo en medio de una sociedad en donde el acceso al capital es medio para conseguir la libertad; o por lo menos el libre desarrollo. Otras ataduras, muy diferentes a los temas del *dossier*, pero, al fin y al cabo, condicionantes para hacer aquí una reflexión final: cuerpo, ideas y capital se evidencian en diferentes tiempos y espacios como elementos a significar con el ánimo de definir las reglas del juego social.